

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 22 de Mayo de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.761

España y la Regencia

Anales de dieciséis años

Siempre es difícil para todo historiador reflejar los hechos con perfecta exactitud y justicia, cualquiera que sea la época que trate de examinar, es evidente que encontrará aún mayor dificultad si pretende historiar los sucesos transcurridos durante el período de su existencia. Siendo él mismo uno de tantos individuos como, activa o quieta, contribuyen a su realización, influido como ha de hallarse por su mayor ó menor participación en ellos, necesita de extraordinario esfuerzo de abstracción y de gran serenidad de juicio, al mismo tiempo que de un perfecto conocimiento de los sucesos, para exponer éstos con exactitud y darles su verdadero alcance.

Estas cualidades han sido reconocidas en muchas ocasiones a D. Antonio Piralá, cuyas obras diéronle justo renombre y puesto muy señalado entre los historiadores contemporáneos. Si así no fuera, su última obra le acreditaría de historiador sagaz y verídico, por la crítica acertada y la imparcialidad y serenidad de juicio que revela al exponer hechos de nuestros días. Titúlase esta obra *España y la Regencia; anales de dieciséis años*, y en ella están expuestos los sucesos más culminantes ocurridos desde 1885 hasta 1902. Al morir recientemente el Sr. Piralá dejó terminada su obra y en disposición de ser publicada, lo cual hacen ahora sus hijos.

El primer tomo, único que ha salido hasta ahora, abarca los dos primeros años de la Regencia (1885-87) y contiene noticias muy interesantes, muchas de las cuales, aun cuando fueron presentadas, quedaron ignoradas en sus detalles para la generalidad. Un hecho hermoso, el indulto del general Villacampa, quien, como es sabido, fué condenado a sufrir la última pena por la sublevación militar que acaudilló el 19 de Septiembre de 1886, y que, como tantos otros, prueba los sentimientos de caridad y las elevadas virtudes de la angustiada dama que ejerció la Regencia, está referido por el Sr. Piralá con detalles que seguramente es la primera vez que se hacen públicos, circunstancia que nos mueve a reproducir tan interesante episodio.

El indulto del general Villacampa

«Vencida la insurrección, los que pudieron ocultarse en Madrid, como el capitán Casero, el comandante Prieto, el alférez Soler, García Ladaves y tantos otros, lograron burlar los esfuerzos de la policía y emigrar a Francia. Los tribunales militares juzgaron a los que cayeron prisioneros, y entre ellos al brigadier Villacampa, al que la Guardia civil capturó en una pequeña covaicha inmediata al molino llamado de Aldehueta, término de Noblejas. Al presentarle al general Moreno del Villar, parece que dijo:

—Ruego a Vd. que, si van a fusilarme, me permita escribir antes una carta a mi hija.

La Reina se había interesado con el general Pavía para que, si se hacía prisionero a Villacampa, no se le matase.

A fin de activar la tramitación de las causas, formáronse hasta nueve Consejos de guerra. El brigadier Villacampa, el teniente González y los sargentos José María Velázquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego, fueron condenados a muerte, y cerca de 300 individuos y clases de tropa a reclusión militar perpetua.

Tan seguro se consideraba el fallo que respecto de algunos prisioneros habían de dictar los tribunales militares, que, aun antes de que aquél fuera conocido, el capitán general de Madrid envió dos oficiales de Estado Mayor a recorrer la línea de los cementerios enclavados desde el puente de Toledo al de Sagovia, para elegir por aquellos lugares el sitio de la ejecución. El general Pavía consideró como más a propósito para el terrible acto el terreno comprendido en el ángulo que forman las paredes del cementerio del Sur y de San Lorenzo, pues además de que en él podía establecerse el cuadro, evitando la aglomeración de curiosos, estaba próximo a las Prisiones Militares y no era de propiedad particular, sino de cementerios, en los que tenía intervención la autoridad civil, con lo que podría evitarse que se levantaran mausoleos, se hicieran manifestaciones, etc., etc.; y «por que, decía, si se intentara llamar la atención de la guarnición, para la hora de la ejecución, con petardos, voces subversivas, etc., puedo muy bien ocupar militarmente Madrid y llevar a cabo la ejecución utilizando a la brigada acantonada en Leganés, que llegaría al puente de Toledo y formaría el cuadro para los reos».

Los Sres. Salmerón, Azcárate, Muro y Baselga trabajaron activamente para conseguir el indulto de los presos que, según general creencia, serían condenados a muerte. Aunque la merced se solicitara en cumplimiento de altos deberes de humanidad, más que por tratarse de correligionarios, algunos colegas de los mencionados señores se opusieron a las gestiones que se practicaban, y entre ellos el Sr. Pi y Margall, que de modo terminante manifestó en la última reunión que en su casa celebró la minoría republicana, su criterio contrario a la petición de indulto. En apoyo de su opinión, alegó que los partidos que combatían siempre y con armas de todas clases, no podían ni debían dignamente, al verse vencidos, acudir a los vencedores en solicitud de gracia alguna, porque sólo el hecho de pedir, lograrse ó no, les ligaba fuertemente, coartando su libertad de acción para el porvenir.

Acordóse, sin embargo, que los señores Salmerón, Pedregal, Azcárate y Muro visitaran al presidente del Consejo, y así lo hicieron el día siguiente, 3 de Octubre. El Sr. Salmerón, en nombre de sus compañeros dijo al Sr. Sagasta:

«La minoría de la coalición republicana, dolorosamente sorprendida por los acontecimientos del 19 del mes último, demanda gracia en favor de los condenados a la última pena, a quienes un error de juicio ó la exaltación de las ideas ha llevado a ejecutar un acto que, si la ley pena con rigor, no se ha juzgado con las formalidades que la animan y que la inflexible ley determina.

Muévela a obrar así la convicción profunda que abriga de que con el derramamiento de sangre, cuya esterilidad demuestra la historia de casi un siglo, todos los problemas se complican, se agrava la situación en todos los aspectos, se envenenan las relaciones entre los partidos y acabariamos por alejarnos más y más de aquel estado de paz y progreso normal que todos ansían, y tanto como el que más, la minoría republicana, la cual, fiel al sentido que inspiran las bases de la coalición, lejos de inclinarse a sombríos pesimismo, desea que el partido liberal cumpla pronto su programa en condiciones tales de amplitud y de sinceridad, que permitan a todos trabajar por la realización de sus ideales, al amparo de la ley y en el seno de la paz.»

El presidente contestó que la cuestión era muy compleja, por hacerse necesario hermanar los hermosos sentimientos que inspiraban la petición, con los altos intereses que estaban encomendados al Gobierno.

La actitud tomada en el asunto por el Sr. Pi y Margall, actitud que adoptó sin reservas de ningún género, pues llegó a declarar que la haría pública en el momento que lo juzgara necesario ó siquiera conveniente, motivó gran quebranto en la coalición republicana.

En la Presidencia del Consejo y en todos los departamentos ministeriales se recibieron instancias solicitando el indulto. Le pidieron individuos pertenecientes a las distintas clases sociales, así como Asociaciones de todo género. En la Plaza de Toros de Madrid aparecieron, durante la corrida celebrada el día 3, grandes carteles en los que se leía: «Viva Alfonso XIII! ¡Viva el Ejército! ¡Indulto para los condenados! ¡Viva la Reina! que fueron estrepitosamente aplaudidos. Bien puede decirse que en el movimiento iniciado en favor del indulto tomó parte España entera.

Sólo faltaba para que las sentencias de muerte impuestas se ejecutaran, que el Consejo de ministros examinase si procedía ó no aconsejar el indulto a S. M., quien movida por elevados sentimientos, lo deseaba tanto, que un día y otro venía interesándose con sus consejeros en tal sentido.

Reunieron los ministros con tal objeto en la Presidencia la noche del 4 de Octubre, á excepción de D. Venancio González, que se encontraba enfermo, y bien pronto se vió que la opinión entre ellos no era unánime.

La discusión, sostenida casi exclusivamente por los Sres. Montero Ríos, Jovellar y Alonso Martínez, fué larga, empeñada y en ocasiones viva. Aquél era decidido partidario de la clemencia por estimar que, correspondiendo á los reyes en el ejercicio de la gracia de indulto una iniciativa más personal que, ningún otro acto de gobierno, debía respetarse la que S. M. había tomado en favor de los prisioneros; consideraba que el deber en que los ministros estaban de secundar siempre iniciativas tan loables y generosas como la de la Reina, era mayor en aquella ocasión que en otra alguna, tanto por la índole de los sucesos que habían motivado la condena, como por ser la primera que durante la Regencia se ofrecía para que el público viera por sus propios ojos la bondad de sentimientos que inspiraban á la Regente; asisténdole la idea de que el trono pudiera asentarse en el terror, y no en el cariño del pueblo, afirmaba que era preciso buscar éste para los Reyes por todos los medios imaginables, y que ninguno tan apropiado en aquellas circunstancias como la concesión del indulto, que tan solicitado había sido por todas las clases sociales.

«De ninguna manera—dijo—quiero que se manche con sangre española la orla del manto real». Los Sres. Alonso Martínez y Jovellar, por el contrario,

pedían el cumplimiento de la sentencia como una triste necesidad, para el sostenimiento del orden público y de la disciplina del ejército. Por fin, después de más de tres horas de discusión, llegó el momento de votar. Fué aquél un acto por demás solemne. Los ministros, al emitir su voto, lo razonaban brevemente, mostrándose favorables al indulto. Montero Ríos, López Puigcerver y Moré, y se opusieron á él Beránger, Jovellar, Alonso Martínez y Sagasta.

El criterio del Sr. Gamazo fué que debía cumplirse la sentencia en un individuo de cada clase, es decir, en un jefe, un oficial y un sargento, con lo que, de haber prevalecido esta opinión, hubieran sido pasados por las armas Villacampa, González y uno de los cuatro sargentos, designado por la suerte.

Terminada la votación, acordóse que el presidente del Consejo visitara al día siguiente a D. Venancio González para recoger su voto y diera cuenta a S. M. del resultado del Consejo, juramentándose para guardar la mayor reserva sobre éste hasta que fuera conocido de la Reina. El Sr. Alonso Martínez, ante la importancia que el acuerdo no podía menos de revestir, por referirse á la vida de seis personas, propuso que no se consignara que había sido tomado por mayoría, y se convino que de él se daría cuenta con la frase «por acuerdo del Consejo».

Era tal la ansiedad que había en Madrid por conocer el resultado del Consejo de ministros, que cuando terminó éste (las dos de la madrugada), no solo el edificio de la Presidencia, sino sus alrededores, estaban ocupados por un numeroso público, formado por senadores, diputados, periodistas y personas de todas las clases sociales. Los ministros salieron silenciosos y sin dar la menor noticia sobre el acuerdo que acababan de tomar, y que las gentes trataban vanamente de inquirir por el semblante de los consejeros.

De pronto, y sin saber cómo, la palabra indulto corrió de boca en boca, haciendo brotar de todos los labios palabras de gratitud para la Reina y sus ministros, que habían librado de un triste día á la capital de la Monarquía y á España entera. La noticia fué telegrafiada á los periódicos de provincias, y los de Madrid, sin excepción alguna, al anunciar al día siguiente la fausta nueva, se hicieron eco de los sentimientos que en todos los ámbitos había despertado la noticia de que el ejercicio de la más hermosa de las prerrogativas de la Corona salvaría la vida á los prisioneros.

Mientras tanto, habíase corrido á la Capitanía general las órdenes para la ejecución de los reos, y éstos eran puestos en capilla, después de serles comunicada la sentencia.

Cuando al medio día fué el presidente del Consejo á despachar con S. M., después de conocer la opinión del señor González, que fué contraria al indulto, la angustiada dama, inducida á error por la prensa de la mañana, creía que aquél era un hecho; y al oír el acuerdo del Consejo, instó al presidente para que volviera á reunirlos sin pérdida de tiempo, y, examinada de nuevo la cuestión, vieran los ministros si había algún medio de que sus vivos deseos se cumplieran.

A las tres de la tarde, con efecto, se reunieron los ministros; y si el Consejo de la noche anterior había excitado de tan gran manera el interés público, comprendese que la ansiedad por conocer el resultado del día siguiente se celebraba, fuera todavía mayor, porque á la alegría producida por la lectura de los periódicos, había sucedido la triste realidad de que los prisioneros estaban en capilla para ser ejecutados á la mañana siguiente.

De esta ansiedad general participaba la Reina, que hizo ir á la presidencia del Consejo de ministros al jefe de su Cuarto militar, general Blanco, para que la llevara inmediatamente noticia del acuerdo.

Los consejeros, ante la insistencia de la Reina y la situación creada por la falsa noticia de la concesión del indulto, acordaron, con el voto en contra de los Sres. Jovellar y Beránger, la conmutación de la pena de muerte impuesta á los reos, por la inmediata de reclusión perpetua, que cumplirían en las colonias de África, y las accesorias que correspondían.

El general Blanco comunicó en nombre de la Regente á los reos que habían sido indultados. Al recibir la noticia, el teniente González vitoreó á la Reina; Villacampa exclamó, dirigiéndose al general: «Diga Vd. á S. M. que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida», y los sargentos mostraron su gratitud á la angustiada dama con repetidos vivas y lágrimas de alegría.

De todas partes salieron justas alabanzas para quien tanto se había interesado por salvar la vida á los prisioneros. Los Sres. Salmerón, Azcárate, Pedregal y Muro visitaron al presidente del Consejo para darle gracias, y al decirles éste que correspondían en primer término á S. M., por haber sido quien con más insistencia y calor había deseado el indulto, manifestaron aquellos que su agradecimiento á los ministros por el acto de clemencia lo hacían extensivo con mucho gusto á la ilustre dama que ocupaba el Trono; y los periódicos todos, sin excepción de matices, no regatearon á la Regente sus aplausos.

Concedido el indulto, los seis condenados á muerte fueron conducidos, á

bordo del crucero *Navarra*, á Fernando Pío. Allí estuvieron recluidos en un pontón más de cuatro meses, y al cabo de este tiempo se les trasladó á los presidios de África.

Sin desmayar en sus convicciones ni arrepentirse de ninguno de sus actos, alentaba á Villacampa la esperanza de ver triunfante la República, «que, pese á quien pese, ha de venir, y con ella el día de la justicia y de la regeneración». Tal era la idea que constantemente preocupó al que, considerándose víctima de la reacción, se lamentaba de ser «el primer caso en que por política ha entrado y vive en presidio un oficial general.»

El brigadier cayó enfermo, y aunque los cuidados de su amorosa hija le hicieron más soportable su situación, rodeándole de algunas comodidades que él, en su calidad de vencido, no se consideraba capacitado para solicitar, no lograron impedir los progresos de la dolencia que le llevó al sepulcro, ni fueron bastantes para consolarle de la ingratitude de algunos de sus correligionarios.»

Antonio Piralá.

FRANCIA Y EL VATICANO

Conferencia importante.—Actitud del Vaticano.—Un rumor.

Roma 21.—El embajador francés monsieur Nisard, ha celebrado una conferencia con el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val.

M. Nisard le pidió explicaciones acerca de la Nota circular enviada á las potencias católicas, contestándole el Cardenal Merry del Val que la frase objeto de la reclamación no constaba en la Nota dirigida á Francia, sino en la enviada á las potencias, y que no tenía otro alcance que el de hacer saber que en el caso de que otros soberanos visitaran en Roma al rey de Italia omitiendo una previa visita al Pontífice, serían llamados los Nuncios respectivos. Agregó monseñor Merry del Val que al omitirse esta frase en la Nota dirigida se había hecho precisamente para no ofenderla.

El embajador francés replicó que su gobierno consideraba una ofensa la frase consignada en aquella Nota, agravada por el hecho de que las conocieran todas las potencias menos su país, á quien se refería.

La entrevista fué muy cortés, retirándose el embajador francés sin ponerse de acuerdo. La prensa oficiosa del Vaticano publicará mañana una Nota en la que se hará constar que el gobierno pontificio no se considera en el caso de dar explicaciones sobre la autenticidad de la Nota-protesta; fundándose en que el texto de ese documento diplomático no estaba destinado al gobierno francés, quien no ha podido conocerlo sino á consecuencia de una *indelicada indiscreción*.

Paris 21.—Un telegrama de Roma, de origen inglés, dice que el secretario de Estado del Vaticano, monseñor Merry del Val, ha presentado la dimisión de su cargo á Su Santidad el Papa.

Esta noticia, sin embargo, no ha sido hasta ahora confirmada.

El Nuncio en París

Paris 22.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor B. Lorenzelli, marchará inmediatamente de esta capital en uso de licencia.—*Fabra*.

CRÓNICA PARIENSE

Algo sobre modas.—Trajes de una actriz.—El calzado.—Las mangas.—Los caballos y los neumáticos.

Paris 19 Mayo.

Siempre que tiene lugar aquí una fiesta pública, bien sea las que se celebran en el Hipódromo de Longchamps y Autouil ó la inauguración de las Exposiciones de Bellas Artes ó de flores, acuden á ellas las más afamadas modistas y modistas, ávidos los unos de contemplar lo que sus colegas han improvisado, y deseosos, los más modestos, de iniciarse en los últimos secretos de la moda.

Pero este año la tarea de unos y otros ha sido difícilísima, pues en realidad, nunca como ahora se ha visto tanta diversidad y tanto capricho en las *toilettes* de las señoras. La primera ojeada que toda persona inteligente dirige al vestido de una dama es para las mangas, pues éstas son las que indican hoy la fecha más ó menos reciente en que se ha contecionado el traje. Sin embargo, esta regla tiene también su excepción. Una actriz muy bella y que gasta crecidas sumas en su atavío, mademoiselle Brandès, ha declarado guerra á muerte á las mangas que ahora se ostilan, voluminosas hasta la exageración del código á la muñeca.

Esta distinguida actriz, que acaba de obtener un gran éxito artístico y personal representando en el teatro de la Renaissance la comedia *Amoureuse*, estrenada hace algunos años por Mme. Réjane, ha lucido varias preciosas *toilettes*, en todas las cuales la manga era lisa de la muñeca al codo y desde éste al hombro ahuecábase un poco en forma de bullón. Posible es que la futura forma de la manga sea ésta, sin incurrir en la exageración de aquellas horribles llamadas «ballon». De todos los trajes lucidos en *Amoureuse* por la citada artista, el del tercer acto ha sido el más celebrado.

Estaba hecho de raso negro muy flexible y brillante, incrustado de encaje de azabache y llevando en la falda grandes pliegues en los costados. Este vestido tenía algo de la *draperie* de las túnicas griegas, y contrastaba notablemente con lo que actualmente se lleva, en que todo es ligero, vaporoso y sumamente recargado de frunces y volan-

tes. Pero volviendo á las modas, no puedo menos de recordar lo que sobre ello decía Mme. de Genlis hace ya cerca de un siglo: «Nuestras modas se parecen siempre más á las de nuestras abuelas que á las de nuestras madres.»

«El tiempo ha venido á dar la razón á esta gran verdad de la ilustre dama, pues hoy las señoras van vestidas como en la época de Luis Felipe, con esolavinas, con pañolotas, y Dios quiera que no se le ocurra á la moda resucitar las horribles capelinas de aquel tiempo. En nada se parecen las modas actuales á las de hace veinte años. Entonces todo era estrecho, ceñido, con poca tela, y enteramente contrario de lo que se ve ahora. La resurrección de los tejidos de seda flexible aproxima las modas femeninas á las del siglo XVIII, y copia son también de esa época las enormes sombreros con copa que llevan las bellas. En éstos se ha lanzado la novedad, también copiada de antaño, de rodearlos de encajes a modo de pantallas; pero esta moda no resulta bella y hace recordar la copia que dice:

«No te tapes la cara, niña bonita.»

La variación de colores que ahora se estiliza se ha extendido asimismo al calzado, viéndose por la calle zapatos de piel de todos colores, incluso verdes y azules. Esto es, como podrá comprenderse, para igualar con el traje; pero no deja de ser una extravagancia y una prueba de mal gusto. El calzado se usa muy puntagudo.

No es posible definir de un modo preciso lo que se lleva. El capricho y el buen gusto o intentan todo, y todo se lo hacen perdonar.

Semejante afán de innovación nos trae á la memoria las tan celebradas *toilettes* de la esposa del famoso pintor Isabey. Esta dama, hija de un noble francés, el conde de Salières, tenía verdadera pasión por su *toilette*, y su esposo, que en esto como en todo, satisfacía sus menores caprichos, hacía traer á su estudio, cada vez que su mujer tenía que asistir ó dar una fiesta, gasas, sedas, flores y cintas, que colocaba con arte exquisito sobre aquella gentil figura, improvisando un traje, que después de confeccionado era un primer de novedad y gusto.

Las señoras quieren hoy, por lo visto, seguir el ejemplo de Mad. Isabey, pero no siempre se tiene á mano un artífice de tal valía.

La Sociedad Protectora de los Animales ha lanzado el grito de alarma acerca de la fatiga excesiva que sienten los caballos desde que en las ruedas de los coches se han puesto neumáticos.

La mayoría de los coches de alquiler de esta capital tienen ya los susodichos neumáticos; pero los caballos se resenten de ello extraordinariamente, y posible es que el caucho desaparezca de las ruedas. ¡Paso á los automóviles!—*Gas*

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene las siguientes modificaciones el correspondiente á esta semana.

En el activo: Las reservas en oro han aumentado 200.000 pesetas, y 5 1/2 millones las constituidas en plata. También ha aumentado 400.000 pesetas oro la cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.

La cuenta de corresponsales en los pueblos ha aumentado igualmente más de medio millón.

En la cartera comercial, los descuentos con baja de cerca de 200.000 pesetas, y con más de un millón las cuentas de crédito y los préstamos y créditos con garantía.

En el pasivo: La circulación de billetes ha tenido una baja importante, que importa más de 10 millones.

Las cuentas corrientes han aumentado 7 millones próximamente; los depósitos en efectivo han experimentado escasa variación, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día han aumentado 1 1/2 millón.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en el anterior balance ascendía á 26 2/7 millones, importa en la actualidad 31 2/0 millones. Cuenta además el Tesoro, por el pago de sus atenciones ordinarias, con 50 2/1 millones, de los cuales 11 4/5 son en oro.

Por cuentas diversas se figuran 6 1/3, con baja de 11 2/4 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 357.435 pesetas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La fiesta dada anoche en casa de los marqueses de Irujo ha resultado muy brillante.

La concurrencia era muy selecta; las damas de la Reina vestían de negro por el luto de corte y estaban bellísimas: la princesa Pio de Saboya con joyas de brillantes, y la condesa de Villagonzalo con un hermoso hilo de perlas; la bella condesa de San Luis estaba muy elegante; la condesa de Torre Arias llevaba a la suprema distinción que es habitual en ella, una *toilette* preciosa de crepón verde pálido con encajes blancos incrustados, y una hermosa esmeralda sujeta a los hilos de su collar de perlas; la marquesa viuda de Casa Torres vestía preciosos

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

EL ESCUDO DE BARCELONA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS 21 Y 23 PRECIADOS 21 Y 23

TEMPORADA DE VERANO

Completo surtido en confecciones para Caballeros y Niños con precios fijos y tan económicos como da idea la pequeña nota siguiente:

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Trajes inañilla, Pantalones, Gabanes de verano, Americanas alpaca negra, Idem drill color, Traje drill para niños.

Ibarra y Compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

AGUAS DE VERIN MANANTIAL "SOUAS" (Orreaga) No tiene similares en España y son las más Alcalinas Litmicas del mundo...

REGALIZ PECTORAL L. B. a base de alquitrán La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella...

TURBINAS AMÉRICA Para saltes de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES...

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados...

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS Tarifa de precios al año

THE STUDIO REVISTA de Bellas Artes Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases...

VINO Y JARABE DE Dusart El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un re- parador de los más energicos...

Leonterios públicos Aparato mural con microfono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre...

Zomoterapia El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los principios elementales constituyentes de la carne cruda...

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Cerevisina Levadura seca de cerveza Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

CHOCOLATES FINOS Tes de la China CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VÁZQUEZ Despacho: Cuatro Calles

Licor de la Abadía DE TÉLEME Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

CURACION SEGURA Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina...

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 4 columns: Date (21 Mayo 1904, 14 Mayo 1904), Category (ACTIVO, PASIVO), and Amount in Ptas. Céntos.

CULTIVO DEL ALGODONERO por C. Shelly, parte agrícola y agrícoltura; un tomo en 4.º con grabados, 3 ptas. en Madrid y 3'50 en provincias...

Las lombrices Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfaquecer, que resaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices...

PROFESOR de 1.ª y 2.ª enseñanza, se ofrece para el desempeño de cualquier ocupación, llevar la correspondencia comercial, preceptor de algún alumno...

Abonos minerales y productos químicos La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales...

A todos los que sufren del autismo. Nada os curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo...

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea Promesa en Exposición Internacional 1873 con Mención honorable La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores...

COMPANIA GENERAL de Tubercia p.º conducción de agua - Compagnie Générale des Conduites d'Eau - Société Anonyme. Esta casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero...

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago...

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos...

Vértigos PALPITACIONES, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos, etc. - La Curación segura de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier...

PILDORAS HOLLOWAY Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano...

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula. - Gélestins: gota, arenillas, diabetes, - Grande-Grille: hígado. - Hospital: esófago. - Téngase cuidado de designar las fuentes - De venta en las buenas farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES - Garantizados ser de la mejor calidad por Lammann y Kemp. Aplicados sobre los riñones alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda...

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

Enfermedades NEFRITICAS - Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. - Envío gratuito de un folleto muy interesante. - Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS Fídase en las buenas farmacias.

IMPORTANTE Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para dar el trabajo en casa, artículo novedad, útil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestra gratis elegante y explicaciones en español. - Escribir con sello de 25 céntimos a la Sociedad Anónima Correo Umberto, 628, Roma (Italia).

EL JARABE FENICADO de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza. - París, 8, rue Vivienne.

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañía Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias